EXPTE. D- 730 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a Macarena Sánchez Jeanney por ser la primera futbolista profesional argentina, en el marco del mes de la mujer y en homenaje a todas las mujeres que lucharon por la igualdad.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad, queremos reconocer y homenajear a una mujer llamada Macarena Sánchez Jeanney por ser la primera futbolista en firmar un contrato profesional en Argentina y por su lucha por los derechos de las mujeres.

Macarena nació el 28 de diciembre de 1991 en Santa Fe. Desde niña jugo al fultbol informalmente, pero a los 15 años comenzó a jugar en el equipo de Fútbol Femenino de la Universidad Nacional del Litoral, luego tuvo un paso por el Club Atlético Colón de Santa Fe y por Logia Fútbol Club y recién en el 2012 fue cuando comenzó a participar de la Primera División Femenina formando parte del Club Deportivo UAI Urquiza y actualmente lo hace en el Club Atlético San Lorenzo.

Sanchez Jeanney lleva ganados cuatro campeonatos y una medalla de bronce en la Copa Libertadores Femenina de 2015 con la UAI Urquiza.

Macarena vive en Buenos Aires, donde además de su carrera profesional como futbolista, milita el feminismo y estudia Trabajo Social en la Universidad de Buenos Aires.

El camino para ser la primera futbolista profesional en Argentina no fue sencillo.

En enero de 2019 intimó al club UAI Urquiza luego de que el mismo decidiera desvincularla a mitad del Torneo de Primera División 2018-2019, exigiendo la regularización de su situación laboral.

El comunicado publicado por la futbolista que reclamaba por una profesionalización del fútbol femenino en Argentina y el equipo jurídico que la representa, generó una repercusión inmediata en medios nacionales e internacionales y en las redes sociales, tal es así que colegas de la futbolista se expresaron a favor de la lucha con la consigna y el pedido de un "Fútbol Femenino Profesional" dejando en evidencia las falencias de la estructura del fútbol femenino en la Argentina.

Luego de que en marzo de 2019 la AFA hiciera el anuncio formal de la profesionalización del fútbol femenino en Argentina, ese 12 de abril de 2019, 15 jugadoras del plantel

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

de San Lorenzo de Almagro lograron ser las primeras en tener contratos profesionales en el fútbol femenino local.

En 2019 nuestra Honorable Cámara votó a favor la Ley para declarar a Macarena Sánchez Jeanney personalidad destacada del deporte por inicitaiva de la diputada Florencia Saintout, y aún se espera la aprobación en el Senado.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Se sugiere comunicación de la presente a la Asociación del Futbol Argentino.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.